AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Maria Izquierdo, actuando como representante legal de Victor Manuel Medina, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 5046517, expedida en Bogota, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Barbacoas. Resguardo Inga Alto.
2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.
3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.
4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.
5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Bucaramanga municipio Rionegro departamento Cesar, a los 25 días de septiembre del año 2025.

Firma: Ana Izquierdo
Documento de identidad: 5204617
Correo electrónico: citmyeres@gmail.com
Teléfono: 3165779204

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Alaia Jaguacab, actuando como representante legal de José David Arroyo Tovar, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 5204517, expedida en Bogotá, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativa Comunitaria, que se desarrolla en la comunidad Bonchona - Resguardo Indígena Arhuaco.
2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.
3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.
4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.
5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Bosnchona municipio Bosh Dell departamento Cesr, a los 25 días de Septiembre del año 2025.

Firma: Alvaro Izquierdo
Documento de identidad: 5204512
Correo electrónico: atmyeg@gmail.com
Teléfono: 3165758203

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Alaro Izquierdo, actuando como representante legal de Iberth Danisa Hernandez, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 5204512, expedida en Bogota, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitaria, que se desarrolla en la comunidad Barcarena-Resguardo Indigena Arhuaco.
2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.
3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.
4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.
5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Busnachema municipio Rio de Bello departamento Cesar, a los 25 días de septiembre del año 2025.

Firma: Nova Izquierdo
Documento de identidad: 5206517
Correo electrónico: anyes@gmail.com
Teléfono: 3165758829

AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS DE COLOMBIA
GOBIERNO MAYOR
NIT. 830076436-5

AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN

Yo, Alaia Izquierdo, actuando como representante legal de Raúl Antonio Anayo Torres, en uso de las facultades legales que me otorga la Constitución Nacional y la Ley de Origen, identificado(a) con el número de cedula 52046572, expedida en Bogotá, de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, mediante el presente documento autorizo a la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, la utilización de los derechos de imagen sobre fotografías o procedimientos análogos o digitales a la fotografía o producciones audiovisuales (videos), así como los derechos patrimoniales de autor (reproducción, comunicación pública, transformación y distribución) y derechos conexos.

La autorización comprende:

1. Autorizo la toma de imágenes y videos en la realización del evento: Iniciativas Comunitarias, que se desarrolla en la comunidad Bonchama-Desgrado Inayga-Arhuaca.
2. Captar, tomar, almacenar y editar imágenes personales o fotografías; así como registrar y realizar videos y audios.
3. Divulgar y publicar las imágenes, audios, videos o datos a través de cualquier medio físico, electrónico, virtual o de cualquier otra naturaleza, pública o privada, que tenga como fin la divulgación, promoción, difusión, presentación o exposición de las actividades y campañas realizadas por Gobierno Mayor, con la garantía de que actividades salvaguardan y respetan los derechos estas fundamentales.
4. El uso que de las imágenes pueda crear Gobierno Mayor para la utilización de las imágenes.
5. El uso de las imágenes sin limitación geográfica territorial alguna, y sin límite de tiempo.

Scanned with CamScanner

6. El recortar, alterar, transformar, modificar, suprimir y editar las imágenes de cualquier manera a discreción exclusiva de Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR, siempre en resguardo de mis derechos fundamentales.

También, manifiesto que conozco la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.gobiernomayor.org.co. Así mismo, reconozco que esta autorización se realiza en forma gratuita y, por tanto, entiendo y acepto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento, ni que esta autorización representa vinculación laboral de ninguna índole con la Organización Nacional AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENAS DE COLOMBIA GOBIERNO MAYOR. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno ahora o en el futuro, por concepto de la utilización que hiciere de las imágenes o cualquier otra persona, natural o jurídica, que haya sido autorizada por esta entidad para la utilización de las imágenes.

La presente autorización de uso de imagen se firma, en señal de acuerdo y aceptación, en el territorio Guacharaca municipio Rio Rio departamento Cesar, a los 25 días de septiembre del año 2025.

Firma: Alvaro Segundo
Documento de identidad: 1204518
Correo electrónico: almyera@gmail.com
Teléfono: 3135758201